



## Editorial

### Semillas campesinas - derechos y poder

El proceso milenario de creación de la diversidad en el campo ha dado lugar al desarrollo de bases jurídicas para asegurar el **ejercicio de los derechos colectivos** que permiten una continua coevolución. Los Estados-naciones tienen la responsabilidad de determinar cómo se deben utilizar y distribuir los recursos naturales, qué derechos rigen el acceso, uso y control, y quiénes son los titulares de estos derechos. Hoy en día, las relaciones de poder en el interior de los Estados-naciones y entre los Estados han cambiado la naturaleza de estos derechos, **imponiendo Derechos de Propiedad Intelectual** a las semillas y tratando de invalidar los derechos colectivos que las comunidades o los campesinos y campesinas han ostentado y que con el tiempo se han convertido en una norma. Ante la violación de los derechos colectivos, como aquellos que garantizaban o aún garantizan el acceso, uso y control de la tierra, el agua y la biodiversidad, es **legítimo ejercer actos de autodefensa**, aunque estos violen las normas. **La recuperación de la autonomía y la soberanía** en la gestión de los recursos genéticos por parte de los pequeños productores alimentarios es un instrumento fundamental para adaptar la producción a las necesidades de la población mundial y a los incesantes cambios de los ecosistemas. Y al *TIRFAA*, esto debe ser explicado.

Antonio Onorati

Presidente de Crocevia y Coordinador internacional del CPI para la Soberanía Alimentaria



Ilustraciones estan creadas por Anna Loveday-Brown

## DESTACADOS

página 2



### Semillas en peligro

Cada semilla agrícola del mundo es el **producto de miles de años de labor campesina**, seleccionándolas para tener frutos más grandes o dar mayor cantidad de granos; adaptándolas a suelos, climas y sabores distintos. Hasta hace 100 años, miles de variedades de maíz, arroz, calabaza... abundaban en comunidades campesinas. Sin embargo, **la privatización de las semillas** cambió esto de manera radical: en un breve periodo, **se perdió gran parte de su diversidad**, en muchos cultivos hasta un 80-90% de las variedades. Las semillas mismas también cambiaron mucho: producidas a través de complejos procesos en laboratorios, fueron "mejoradas"— para tener mayores rendimientos, para ser homogéneas en cuanto a forma y sabor, para tolerar el transporte, etc. — pero esto se logró haciéndolas dependientes de grandes cantidades de fertilizantes y agua que empobrecieron los suelos, contaminaron acuíferos, y liberaron grandes cantidades de gases de efecto invernadero. Las comunidades campesinas fueron saqueadas, dejando una producción industrial de alimentos no saludables y dañinos para el medio ambiente. Queda claro que **la lucha por la soberanía alimentaria es al mismo tiempo una lucha por recuperar la soberanía sobre las semillas**.

**¡Firma el llamamiento de Dakar contra el Acaparamiento de Tierras!**

<http://www.petitiononline.com/dakares/petition.html>

## Quiénes somos

En los últimos años, cientos de organizaciones y movimientos han participado en las luchas, actividades y diferentes tipos de trabajo para defender y promover el derecho de los pueblos a la soberanía alimentaria en todo el mundo. Muchas de estas organizaciones estuvieron presentes en el Foro de Nyéléni en el año 2007 y se sienten parte de un amplio Movimiento de Soberanía Alimentaria, que considera la declaración de Nyéléni 2007 como su plataforma política. **El Boletín de Nyéléni quiere ser la voz de este movimiento internacional.**

Las organizaciones involucradas son: Development Fund, ETC, FIAN, Focus on the Global South, Food First, Amigos de la Tierra Internacional, Grain, Grassroots International, IPC for food sovereignty, La Vía Campesina, Marcha Mundial de las Mujeres, Oxfam Solidarity, Radio Mundo Real, Roppa, Foro Mundial de Pescadores y Trabajadores de la Pesca, Veterinarios Sin Fronteras.

**¡Ha llegado la hora de la Soberanía Alimentaria!**

Este material es libre de ser reproducido.

Alentamos a las personas y a las organizaciones tanto a reproducirlo como a copiarlo. Apreciaríamos que al hacerlo, citaran la fuente.



8 Marzo

**Día Internacional de la Mujer**

14 - 18 Marzo

Cuarta sesión del Consejo de Gobernación del **Tratado Internacional sobre Recursos Fitogenéticos para la Agricultura y la Alimentación**

- Bali, Indonesia

6 - 8 Abril

Conferencia Internacional sobre el **acaparamiento de tierras a nivel mundial** - Londres, Reino Unido

17 Abril

**Día Internacional de lucha campesina**

23 - 24 Mayo

Encuentro del **G20 sobre Agricultura** - París, Francia

**Para suscribirse en línea**

[www.nyeleni.org](http://www.nyeleni.org)





## Glosario

La **Distribución de Beneficios** es un mecanismo dentro del Tratado de Semillas de la ONU. Reconoce los “beneficios” (ganancias) de las compañías por la venta de semillas, plantas o sus productos. Para compensar su uso, se prevé que estos “beneficios” sean “distribuidos” en comunidades campesinas e indígenas. Sin embargo, ¡las semillas campesinas son recursos de las comunidades sin dueños privados o valor monetario! Por eso, muchas comunidades campesinas rechazan este mecanismo.

Las **Bioteecnologías** son procesos a través de los cuales organismos vivos producen nuevas sustancias. Bioteecnologías antiguas incluyen la fermentación de cervezas o quesos. Hoy en día existen nuevas bioteecnologías, desarrolladas y como propiedad privada de compañías, las cuales no existían antes en la naturaleza.

La **Ingeniería genética** es un tipo de biotecnología que toma los genes (parte de las células vivas) de un organismo y los transfiere a otro. Por ejemplo, los genes de una bacteria son transferidas a una planta de maíz para que produzca un insecticida. La ingeniería genética presenta riesgos a la salud y medio ambiente: Cuando se polinizan con otras plantas pueden “contaminarlas”, poniendo en peligro a variedades que son la base de la diversidad. Los **marcadores genéticos** colocan un marcador invisible en una célula de planta que, analizándola en laboratorio, permite a las compañías identificar esa semilla como su propiedad.

Las **Patentes y Protección de Variedades Vegetales** son dos tipos de leyes que protegen los inventores de nuevas tecnologías. Las dos son tipos de **Propiedad Intelectual**. Cada uno identifica a una compañía o un fitomejorador como dueño exclusivo de una planta o una técnica de fitomejoramiento durante cierto tiempo. Campesinos que utilizan semillas “protegidas” por estas leyes deben pagar por su uso. *Ambas permiten que las compañías tengan monopolios sobre las semillas y saquen más ganancias.*

A nivel mundial, existen unos 1300 **Bancos de Semillas**. Algunas de estas colecciones de semillas son privadas, otras públicas. Los millares de variedades de cultivos que se desarrollaron a través de miles de años siempre se mantuvieron en las comunidades campesinas mismas. Esto ahora se conoce como guardarlas **in situ**, es decir, en el sitio mismo, o en la finca. Bancos **ex situ**, o fulera de sitio, aparecieron en el siglo XX. Aunque se les promueve como una solución excelente para preservar semillas, la diversidad de plantas que contienen está “congelada en el tiempo”. Los bancos de semillas frecuentemente tienen reglas burocráticas que los hacen más accesibles a las compañías de semillas o a investigadores que a campesinos. Los **Bancos Comunitarios** dan acceso a semillas locales para los campesinos.

Se conoce como **Revolución Verde** al programa de modernización agrícola—iniiciada por instituciones en países del norte—que cambió de forma radical al campo en los países del sur en los 1960s/1970s. Primero se dieron subsidios y créditos a los campesinos. Las condiciones incluyen reemplazar las semillas campesinas con semillas híbridas y transgénicas, el uso obligatorio de fertilizantes y pesticidas, mecanización de la producción y establecer propiedad privada sobre la tierra. Una vez que los campesinos están atrapados en este sistema, se retiran los subsidios y los campesinos quedan endeudados. Otros impactos incluyen la degradación de la tierra, pérdida de recursos hídricos, y la pérdida de biodiversidad (*fuente*: GRAIN).

## La industria semillera: una historia de despojo

Aunque el valor del mercado privado de semillas es de 32 mil millones de dólares al año, es importante recordar que durante mucho tiempo, nadie pudo hacer negocio con las semillas porque los campesinos y campesinas no compraban su semilla de la industria. Para crear una industria, **los campesinos y campesinas tuvieron que ser despojados.**

Una forma de apropiarse de las semillas de los campesinos ha sido a través de nuevas tecnologías de **fitomejoramiento**. Entre las más exitosas fue la creación de **semillas híbridas**, ya en los años 1930. Los híbridos son producto de complejos cruces entre plantas de la misma familia, lo que resulta en cultivos que pueden tener rendimientos más altos—pero solo durante la primera generación, por lo que no es viable que los campesinos las guarden. De esta forma, se pudo presionar a los campesinos para que compraran híbridos industriales. Las tecnologías de la industria fueron adaptando las semillas campesinas a tolerar dosis altas de fertilizantes; hicieron que las plantas crecieran rápidamente, que tuvieran frutos grandes, y que fueran idénticas, para que se pudieran cosechar con máquinas. Sin embargo, el resultado de estas variedades “mejoradas” ha sido un menor valor nutritivo, la contaminación al medio ambiente y la sustitución de la agricultura campesina por agricultura intensiva en capital. Las más recientes tecnologías facilitan restringir el uso de las semillas utilizando *marcadores genéticos o moleculares* para ‘etiquetar’ las semillas industriales en el laboratorio. El uso de semillas que son producto de estas tecnologías es ilegal, al menos que los campesinos paguen por utilizarlas. Esto incluye los *transgénicos* pero también muchas otras *bioteecnologías*. Frecuentemente, las nuevas tecnologías son subsidiadas a través de programas gubernamentales durante un periodo corto. Pero una vez que los campesinos y campesinas pierden sus semillas por falta de uso, y se vuelven dependientes de las industriales. Así se abre paso a las compañías semilleras.

Otra manera de marginar a las semillas campesinas y asegurar la hegemonía de tecnologías comerciales fue a través de leyes que pretenden que las variedades campesinas no son buenas y deben ser prohibidas. Se han dado muchos pretextos: que las semillas campesinas, por su diversidad, no son capaces de producir las variedades idénticas en sabor y apariencia que les interesaban a los supermercados; que las semillas campesinas tienen menores rendimientos y son susceptibles a plagas y enfermedades; que no pueden tolerar las altas concentraciones de fertilizantes y pesticidas que se utilizan en monocultivos de la industria, etc. Para justificar la propiedad privada sobre las semillas, se emitieron *patentes* para variedades industriales (sobre todo en los Estados Unidos), mientras que Europa desarrolló un sistema de *protección de variedades vegetales*. La *Revolución Verde*, un proceso que se trató en gran medida de imponer semillas industriales en los países del sur, fue obligando el reconocimiento de los ‘derechos’ de propiedad privada de los fitomejoradores/obtentores y de la industria a escala mundial. La Unión Internacional para la Protección de Obtenciones Vegetales, o *UPOV*, fue firmada en 1961. Hoy en día, este acuerdo incluso prohíbe a los campesinos re-sembrar sus semillas al menos que paguen cuotas para reconocer “los intereses legítimos del obtentor”. La propiedad privada sobre las semillas también es respaldada por el acuerdo ADPIC de la Organización Mundial del Comercio, el cual obliga a los estados miembros a implementar leyes “efectivas” para proteger a la industria. En tratados de comercio, legislar derechos de propiedad sobre las semillas ha sido un requisito para países del Sur donde estas leyes aún no existen.

## El Tratado de la Semilla de la ONU

**Este saqueo de las semillas** no se llevó a cabo sin causar conflictos. Además de la resistencia campesina (véase más adelante) muchos países del Sur—los mismos países que tenían una gran diversidad de semillas en su territorio—comenzaron a protestar. No lo hacían en primer plano para proteger a sus campesinos sino sus propias industrias nacionales, al darse cuenta que algunos países del norte tenían acceso libre a sus semillas, como base para desarrollar toda semilla industrial. Esto condujo a una “guerra de la semillas” dentro de la ONU, en la que se debatieron temas como la extinción de las semillas campesinas y la forma en que las compañías tenían acceso a ellas. Después de 25 años se firmó el Tratado Internacional sobre Recursos Fitogenéticos para la Agricultura y la Alimentación (TIRFAA), o Tratado de Semillas. En marzo del 2011, el Órgano Rector del Tratado, al que se adhieren 127 “partes” (estados) se reunirá por cuarta vez en Bali, Indonesia.

El Tratado de la ONU es un acuerdo sobre cómo los estados dan acceso a colecciones públicas de semillas para muchos cultivos importantes, pero no para todos los cultivos. No incluye las grandes colecciones de semillas de las compañías privadas, sino que más bien crea mecanismos para facilitar que las compañías accedan a otras semillas. La idea es que la diversidad de cultivos sea preservada creando un fondo común que reúne un porcentaje de las ganancias de los productos comercializados a base de semillas a las cuales el Tratado dio acceso. Es un sistema con muchas trampas y excepciones jurídicas que se pueden ver como “sueño convertido en realidad para la industria semillera”<sup>1</sup>.

Así mismo, el Tratado reconoce los Derechos de los Agricultores, como derecho a “guardar, utilizar, intercambiar y vender” sus semillas. Pero aún si los estados estuvieran dispuestos a implementar estos derechos, el Tratado puede hacer muy poco para garantizarlos, ya que están subordinados a leyes nacionales. Detrás del lenguaje florido que reconoce “la enorme contribución” de los agricultores y promueve “su derecho a participar”, y la conservación





de semillas *in situ* (en la finca), no existen mecanismos para asegurar que estos derechos tengan legalidad vinculante. Bajo el esquema de *Distribución de Beneficios*, es posible que en un futuro se les ofrezca a los campesinos y campesinas algunos centavos a cambio de que acepten que se siga privatizando su patrimonio y su medio de sustento. Más aún, la mayoría de los recursos dentro del Tratado acaban en instituciones de investigación y no en manos de los agricultores mismos. En lugar de asegurar que las semillas regresen a los campos, tiende ocurrir que terminan en *bancos de semillas*, instituciones burocráticas a las cuales la mayoría de los campesinos no puede acceder fácilmente.

## Las luchas campesinas por la Soberanía de Semillas

A pesar del laberinto de tecnologías y leyes, es muy importante recordar que estos no son los únicos espacios en los cuales se llevan a cabo las luchas en defensa de las semillas. El Tratado de Semillas de la ONU es una herramienta que puede permitir pequeñas modificaciones en un marco muy restringido; no puede cambiar el panorama general. Para los campesinos, y especialmente para las campesinas, cuidadoras tradicionales de las semillas, la lucha por la soberanía de semillas es mucho más amplia: Es una lucha por el sustento, por una forma de vivir y por la cultura. Para todos, es una lucha por la diversidad como la base de la vida. Protestar, hacer acciones y reproducir semillas son todas distintas formas de resistencia ante el control de las corporaciones. ¡No tenemos que ser expertos legales o de tecnologías para oponernos a las leyes y tecnologías que legitiman el saqueo de las comunidades campesinas y el medio ambiente! Es necesario hablar mucho sobre semillas: con la gente en las ciudades y quienes no son campesinos, ya que puede ser que no se den cuenta de forma inmediata lo imprescindible que es politizar el tema de semillas. No solo debemos estar en la defensiva, sino en la ofensiva: guardando e intercambiando semillas donde sea posible, luchando contra la industria semillera, creando de nuevo los sistemas campesinos de semillas. **La soberanía de semillas es defender, producir y retomar.**

### Los propietarios de la naturaleza

Empresa – ventas de semillas en 2007 (millones USD) - % del mercado global de semillas comerciales

1. Monsanto (EE. UU.)	\$4964m – 23%	6. KWS AG (Alemania)	\$702m – 3%
2. DuPont (EE. UU.)	\$3300m – 15%	7. Bayer Crop Science (Alemania)	\$524m – 2%
3. Syngenta (Suiza)	\$2018m – 9%	8. Sakata (Japón)	\$396m – <2%
4. Groupe Limagrain (Francia)	\$1226m – 6%	9. DLF-Trifolium (Dinamarca)	\$391m – <2%
5. Land O' Lakes (EE. UU.)	\$917m – 4%	10. Takii (Japón)	\$347m – <2%

**Total de los 10 - \$14.785m - 67%** del mercado global de semillas comerciales. Fuente: ETC

## El aterrador camino hacia la bio-uniformidad

Únicamente **12 especies vegetales** (maíz, arroz, trigo, soja, patatas, boniatos, bananas y plátanos, sorgo, mandioca, mijo, girasoles y colza) definen la producción global.

Los campesinos y campesinas **generan 5000 cultivos** aclimatados, pero la cadena alimentaria industrial **sólo utiliza 150 especies** de plantas para abastecer a los consumidores.

**2% es el descenso anual** de la diversidad en los cultivos principales; **3/4** de las reservas de semillas diversas para estos cultivos **ya están extintas.**

La biodiversidad global ha disminuido un 30% en los últimos 35 años\*. **En agricultura, a lo largo del último siglo el 75% de la diversidad de cultivos ha desaparecido**, un proceso que va de la mano del desarrollo de la agroindustria y la caída del número de campesinos. Mientras la lista de objetivos internacionales incumplidos aumenta (el 7º Objetivo de Desarrollo del Milenio, los objetivos del CBD 2010, etc.), la comunidad internacional aún no ha abierto los ojos sobre lo que hay que hacer. Los pequeños agricultores y las comunidades que practican la agroforestería, la pesca tradicional y el pastoreo siguen siendo los principales guardianes de la biodiversidad natural viva y es necesario apoyarles por todos los medios.

\*Más info *Who will feed us?* ETC Group, 2009

\*\* *The Living Planet Report*, WWF, 2010

\*\*\* *Los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura en el mundo* – FAO, 2010

## Voces desde el campo

### Los derechos de campesinos y campesinas

*Guy Kastler, Paysannes Réseau Semences, Francia*

La industria francesa nunca aceptó la competencia de las semillas de las y los campesinos y ha trabajado incansablemente para que se prohíban, en primer lugar atacando la reproducción de semillas en granjas. Sin embargo, debido a la movilización de los agricultores campesinos se ha visto obligada a retirarse. En 1997, la industria convenció al gobierno de que estableciera un anexo al catálogo, que es un registro de antiguas variedades para jardineros aficionados. A continuación, presentó reclamaciones contra la asociación Kokopelli, que vendía semillas de muchas variedades antiguas que «no cotizaban en bolsa». En 2006, Kokopelli fue penalizada con 3.426 multas, de 5 € cada una. Sobre la base de dicha sentencia, la industria envía a sus inspectores a las y los campesinos que intercambian o vender semillas de variedades vegetales que no están registradas, haciendo que muchos agricultores abandonen sus semillas y vuelvan a las variedades industriales. La *Confederación Campesina* y el *Réseau Semences Paysannes* han revisado la legalidad de dichos actos de intimidación y descubrieron que son **totalmente ilegales**. Las directivas europeas y la legislación francesa cubren sólo la comercialización de las semillas en el catálogo, y no su uso. Esto significa:

\* No es obligatorio incluir una variedad en el catálogo si las semillas se venden para la agricultura de subsistencia o para la jardinería no profesional;

\* Que los agricultores tienen el derecho a cultivar variedades de su elección, sean o no incluidas en el catálogo, y vender sus cultivos (¡excepto transgénicos!);

\* Que los agricultores tienen el mismo derecho que la industria a intercambiar sus semillas para la investigación, el mejoramiento o la conservación de la biodiversidad.

Desde entonces, los inspectores de la industria han dejado sin multar las fincas de los agricultores que conservan, replantan e intercambian sus propias semillas. Los derechos de los campesinos y campesinas se reducen sólo si no hacemos uso de ellos y

*Testimonios breves de América, África, Asia y Europa, la resistencia y las alternativas: la lucha internacional contra la privatización de la vida.*

cuando aceptamos la propaganda que nos convence de que ya se han perdido. **Por ello, hacer uso de estos derechos todos los días es la mejor manera de consagrarlos positivamente en la ley.**

### Fitomejoramiento evolutivo: bancos de genes que evolucionan en los campos de las y los campesinos

*Maryam Rahmadian, CENESTA, Irán*

Los campesinos y campesinas que realizan su propia producción creen firmemente en la necesidad de devolver la diversidad biológica a sus campos. Muchos están convencidos de la eficacia de plantar mezclas de variedades para lograr la resiliencia de sus cultivos. Sin embargo, con las presiones crecientes del cambio climático, así como las presiones económicas -como la eliminación de subsidios a la energía en Irán-, la cuestión es cómo introducir la diversidad biológica de una forma más eficaz y promoviendo la autonomía de las y los campesinos. Vastas mezclas de especies segregadas han sido llamadas “bancos de genes que evolucionan en los campos de los agricultores”. Con la ayuda del programa de *Fitomejoramiento Participativo* de ICARDA, los campesinos en Irán, Argelia, Jordania, Eritrea y Marruecos han estado plantando una “*población evolutiva*” de 1600 F2 (se ha hecho la segunda generación después de una nueva cruce) de cebada en los últimos tres años. La expectativa es que estas poblaciones vegetales poco a poco se adapten a las diferentes condiciones en que se vuelve a sembrar cada año. Por ejemplo, los agricultores que están en busca de variedades resistentes a la sequía pueden plantar poblaciones en condiciones de sequía, para la tolerancia a la salinidad en suelos salinos, etc. Además de permitir que las poblaciones **evolucionaran en sus campos**, los campesinos pueden seleccionar las mejores espigas para hacer **nuevas** mezclas, o comparar las espigas seleccionadas y elegir las mejores a través de un programa de *fitomejoramiento participativo*. En Irán, los campesinos y campesinas también han plantado una población evolutiva de trigo del *Instituto de Investigación Agrícola de las Tierras Secas* en los últimos dos años, y planean que se produzcan nuevas poblaciones evolutivas compuestas por especies autóctonas. Fotos <http://behnejadgar.blogfa.com/>

## Bancos de semillas comunitarios en Etiopía

Regassa Feyissa, director de Ethio-Organic Seed Action (EOSA)

Las comunidades campesinas **siempre han conservado semillas** en sus graneros, campos y contenedores tradicionales (vasijas de barro, recipientes de calabaza, fosas subterráneas, etc.). Se trata de un sistema de conservación **dinámico**, ya que las semillas de sus campos están hechas para adaptarse a los constantes cambios ambientales y presiones por el uso activo. Desgraciadamente, las instituciones de investigación tuvieron dificultades para entender la forma en la que el sistema de conservación campesino podría incorporarse a los sistemas convencionales. El declive de la productividad de las variedades con poca amplitud genética, acompañado del caos climático, requiere de tanta diversidad en las semillas como sea posible, para que las comunidades agrícolas puedan desarrollar variedades de cultivos adaptables. Sin embargo, los bancos genéticos formales contienen cantidades muy pequeñas de muestras y en muchos casos no se ha puesto a prueba su resistencia a las condiciones ambientales actuales, ya que estas semillas se recolectaron hace varios años. Por lo tanto, se tardarán años en desarrollar variedades adaptables a partir de estas muestras y en multiplicar las semillas para distribuir las a los campesinos. Esto demuestra la necesidad de vincular los bancos genéticos formales con las redes de semillas comunitarias. La experiencia de Etiopía, marcada por las trágicas inundaciones de 1984, condujo al desarrollo de **un sistema de bancos de semillas comunitarios**, un enfoque colectivo para mantener la diversidad genética en las especies de cultivo que constituye una reserva de autosuficiencia local en caso de mala cosecha. Hasta la fecha, este enfoque ha situado a 15.000 familias en un nivel de semillas

que resulta seguro, en los sitios en que se desarrollan programas de EOSA. Además, ha permitido la restauración de la diversidad perdida y ha fortalecido las prácticas de conservación y la sabiduría local.

## Cuba: Agrobiodiversidad y participación, motores de innovación

Humberto Ríos Labrada, Instituto Nacional de Ciencias Agrícolas

Los investigadores comenzaron a trabajar con las y los campesinos en 2002 mediante la recopilación y evaluación de semillas de variedades de maíz y frijol. Su entusiasmo los abrumó. Pronto, los campesinos tomaron la iniciativa de organizar pruebas de evaluación, involucrando **otros cultivos y otras regiones**, que se anunciaron como *Ferías de la Diversidad*. Los investigadores se dieron cuenta de que su papel más importante era de proporcionar la conexión de las diferentes regiones para difundir las ideas de los campesinos. Esta iniciativa hizo conscientes a los campesinos de su capacidad fundamental para generar conocimiento a través de la experimentación, y los investigadores comprendieron que necesitan compartir la experimentación con ellos en el campo, para comprender los problemas y posibles soluciones en las condiciones locales. Esta forma de usar, compartir y generar conocimiento en las actividades conjuntas genera empoderamiento tanto para campesinos como para investigadores. Los aumentos en la productividad y en la economía familiar son difíciles de ignorar. En la actualidad, la red vincula alrededor de 50.000 personas del medio rural y 250 investigadores y técnicos. Hay esfuerzos por parte del personal universitario para integrar las primeras lecciones en los programas académicos. Por su parte, los hacedores de políticas muestran interés en la iniciativa, para ver cómo puede ampliarse el impacto a las zonas del país que la red todavía no ha alcanzado. Más info <http://www.goldmanprize.org/2010/islands>

## EL MUNDO EN PALABRAS

### ¡Todos somos migrantes!

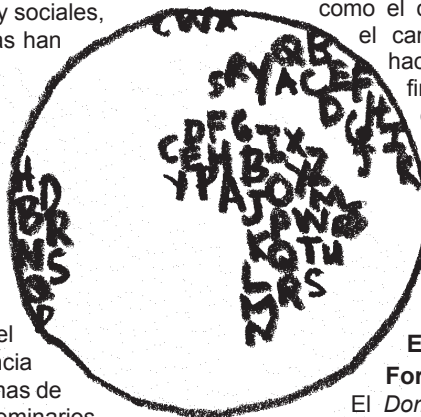
Durante la *Asamblea Mundial de los Migrantes*, que tuvo lugar el 3 y 4 de febrero cerca de Dakar, personas de todo el mundo se reunieron para terminar la **redacción colectiva** de la *Carta Mundial de los Migrantes*. La libertad de circulación, el derecho a la vivienda y al trabajo, la igualdad de los derechos civiles, políticos, económicos, culturales y sociales, y el reconocimiento de todas las identidades y culturas han sido las principales convocatorias de la asamblea.

Más información:

<http://www.cmmigrants.org/goree/spip.php?article5>

### Túnez y Egipto, el sabor de la revolución en el Foro Social Mundial

Con más de 75.000 participantes de 130 países diferentes, la 11ª edición del *Foro Social Mundial* tuvo lugar en Dakar del 6 al 11 de febrero. Casi todos los países de África (junto con otros continentes) estuvieron presentes en el encuentro internacional, y su papel fue fundamental en este momento histórico de resistencia y llamada para el cambio. Aunque con algunos problemas de organización, el programa ha sido muy completo con seminarios, eventos culturales, asambleas temáticas y una masiva *Asamblea de los Movimientos Sociales*, con 3.000 participantes. La declaración final de la Asamblea lanzó un imperioso llamamiento a la acción y denunció las políticas de las instituciones internacionales y las empresas transnacionales, la guerra y todo tipo de violencia contra la mujer; la crisis climática y alimentaria, el imperialismo y la deuda externa como uno de sus instrumentos de opresión. Se expresó la solidaridad hacia Túnez y Egipto, ya que "estas luchas muestran el camino a otro mundo, libre de opresión y explotación". ¡Durante el Foro se decidieron otros dos días de resistencia: el **20 de marzo** como *día internacional de solidaridad con los levantamientos de los pueblos árabes y africanos*, y el **12 de octubre** como el *día*



*internacional de acciones contra el capitalismo*. La declaración completa se encuentra disponible en: <http://www.cadtm.org/Declaration-of-the-Social,6448>

### Los especuladores apuestan con millones de vidas

Ni sequías ni inundaciones han causado la actual alza de precios de los alimentos de primera necesidad, que ha marcado un récord al superar los niveles de 2008. Las Naciones Unidas afirman que la hiperinflación se produce por la combinación de factores naturales, como el cambio climático, o por causas humanas, como el cambio en la alimentación de muchas personas hacia una dieta con más carne. Varios economistas finalmente han empezado a compartir la opinión de que son los mismos bancos que ya han causado la crisis financiera, los que están creando el alza de los precios de los alimentos mediante **la especulación en los mercados de alimentos**. Una realidad que muchos movimientos sociales vienen denunciando desde hace tiempo. Los especuladores ponen en peligro la vida de millones de personas ¡para aumentar sus ganancias!

### El Domingo de Demillas en el Reino Unido y el Foro Europeo de Semillas Campesinas

El *Domingo de Semillas* de Brighton/Hove celebró su décimo aniversario en febrero. Unas 2.000 personas acudieron al intercambio de semillas más grande y antiguo del Reino Unido, que fortalece la solidaridad entre todos aquellos que defienden sus derechos colectivos a guardar, sembrar, intercambiar y vender semillas, es decir, refuerza los movimientos contra las leyes de semillas. Se intercambiaron cientos de semillas descatalogadas de distintas variedades vegetales, tanto tradicionales como de polinización abierta. Unas semanas más tarde, el sexto foro *¡Liberemos la diversidad!* de la red europea de semillas campesinas en Hungría defendió los derechos de los agricultores en Europa. *Domingo de semillas* <http://www.seedysunday.org/index.aspx>  
*¡Liberemos la diversidad!* <http://www.liberate-diversity-hungary2011.org/>

¡La próxima edición del boletín tratará sobre **el sistema alimentario**: multinacionales, mercados y especulación!

¡Envía tus contribuciones – noticias, fotos, entrevistas a [info@nyeleni.org](mailto:info@nyeleni.org) hasta el **30 de Abril!**

## Para leer, escuchar, ver y compartir

- *Who will feed us?* ETC Group, 2009 [http://www.etcgroup.org/upload/publication/pdf\\_file/ETC\\_Who\\_Will\\_Feed\\_Us.pdf](http://www.etcgroup.org/upload/publication/pdf_file/ETC_Who_Will_Feed_Us.pdf)
- *Biodiversidad y recursos genéticos*, Documentos políticos de La Vía Campesina, <http://www.viacampesina.org/downloads/pdf/policydocuments/POLICYDOCUMENTS-SP-FINAL.pdf>
- *El tratado de semillas de la FAO: de los derechos de los agricultores a los privilegios de los obtentores*, Seedling 2005 <http://www.grain.org/seedling/?id=407>
- *Campesinos y campesinas en contra de la Distribución de Beneficios*, Vía Campesina [http://viacampesina.org/sp/index.php?option=com\\_content&view=article&id=1085:campesinos-y-campesinas-de-fienden-la-biodiversidad-y-alimentan-al-mundo&catid=22:biodiversidad-y-recursos-gencos&Itemid=37](http://viacampesina.org/sp/index.php?option=com_content&view=article&id=1085:campesinos-y-campesinas-de-fienden-la-biodiversidad-y-alimentan-al-mundo&catid=22:biodiversidad-y-recursos-gencos&Itemid=37)

Para informes y más referencias [www.nyeleni.org](http://www.nyeleni.org)

**Uno no vende la tierra por la cual camina su pueblo.** Tashunka Witko, 1840–1877

